

CERTIFICADO N° 495/09

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 05 de Octubre de 2009, convocada por CITACION N° 42/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 529/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos), al Sr. **LUIS RODRIGUEZ MEZA, R.U.T. 04.838.925-2**, para costear parte de deuda contraída, por tratamiento quimioterapéutico que le han efectuado a su primo Angel Rodríguez Muñoz, quien padece cáncer de páncreas operado grave, quien fuese un destacado deportista iquiqueño, campeón de Chile en natación. Se aplica Acuerdo N° 221/09 de fecha 16 de Abril de 2009 del Concejo Municipal.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 06 de Octubre de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.